Minuta de Declaración N° 126

VISTO:

La disputa de la IX Edición del Encuentro de Pre-Mini y Mini Básquet J. C. “PEPOTE” SPIES que se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de junio del corriente año en nuestra ciudad, organizado por Club Atlético Almagro, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un evento deportivo que en nuestra ciudad tiene una reconocida trayectoria y que nucleará a aproximadamente veinte equipos de básquet de toda la región.

Que este deporte tiene en nuestra ciudad un gran arraigo, por ser una de las actividades deportivas que más se practica sobre todo en la niñez.

Que en esta ocasión la entidad organizadora ha dispuesto la realización de una verdadera jornada de intercambio deportivo, en la que además se realizarán otras actividades que hacen a la salud y la nutrición de los niños, con la participación de integrantes de las delegaciones visitantes.

Que se trata éste de un Encuentro no competitivo y está destinado a niños de entre 8 y 12 años y tendrá la modalidad de "amistoso".

Que este Encuentro lleva el nombre de J. C. “PEPOTE" SPIES, de reconocida trayectoria deportiva no sólo en la Institución organizadora, sino en todo el ámbito deportivo y educativo de la ciudad.

Que es ampliamente merecido este reconocimiento a PEPOTE SPIES, quien desde muy joven sintió por el deporte una verdadera pasión, que hizo de ésta su única y sincera expresión de vida, basada en la lealtad, la amistad y la caballerosidad, pilares que le permitieron lograr el respeto y el reconocimiento no sólo de sus compañeros sino también el de sus contrincantes.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley Nº 2756, corresponde a este Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN Nº 126

Art. 1).- **DECLÁRASE** DE INTERES DEL CONCEJO MUNICIPAL la IX EDICION del ENCUENTRO DE PRE-MINI y MINI BASQUET denominado J.C. "PEPOTE" SPIES, que se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de Junio próximo, en la ciudad de Esperanza, organizado por el CLUB ATLETICO ALMAGRO.

Art. 2).- **BRÍNDESE** a las delegaciones participantes una cordial bienvenida y una feliz estadía en nuestra ciudad.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Abril 22 de 2010.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.